

8 de febrero de 2023

Buenas tardes, antes de empezar con las preguntas queremos incidir en un punto. Nos ha quedado claro su forma de renovar las juntas municipales, y que no somos miembros de esta de El Altet y Balsares. Pero seguimos insistiendo, que al igual que nos llega publicaciones y otros recordatorios para otro tipo de eventos de esta y de otras concejalías, nos hagan llegar un mail para hacernos saber de la convocatoria de esta junta, puesto que al contrario que otras asociaciones a las que han mantenido entre los miembros y no participan, nosotros si lo hacemos y ahí están las actas para dar fe de ello.

Una vez dicho esto voy a dividir mis preguntas en tres bloques diferenciados. Participación y transparencia; Promesas incumplidas y Propuestas.

En Participación y Transparencia, queremos hacer las siguientes preguntas:

- En la última junta celebrada en mayo del pasado año, el alcalde se comprometió a hacer una tercera reunión de la junta en ese año, puesto que las dos previstas le parecía pocas tras la situación de pandemia de años anteriores. Pues ni la tercera, ni si quiera la segunda preceptiva. ¿De verdad les interesa tan poco las opiniones, inquietudes y necesidades de sus vecinos de las juntas del camp, que solo nos convocan cuando vienen a hacernos difusión de las suyas, ya sea para preparar el debate del estado del

municipio, como fue la última, o presupuestos participativos como es esta?

- Por activa y por pasiva, tanto desde asociación de vecinos, como desde el partido, incluso a título personal, solicitamos información pública de ingresos y gastos en las pedanías que componen esta junta, recibiendo excusas por respuesta, pero no la información real que andamos precisando y que la ciudadanía quiere conocer. De hecho, más de 300 personas han firmado las mismas peticiones que nosotros y tampoco les han hecho caso. Datos que entendemos debe estar al alcance de cualquiera de ustedes, ya que son datos del dinero público que ustedes gestionan. ¿Podrían decirnos de qué forma y por qué medios tenemos que hacerles llegar estas peticiones para que al fin obtengamos una respuesta con esos datos?.
- Buscando nombre para una nueva asociación de amigos de los animales, personas aquí presentes, y evitar duplicarla, recientemente nos tropezamos con que el registro municipal de asociaciones no es accesible en la web municipal, cuando anteriormente aparecían los datos actualizados de todas ellas, datos que nos solicitan anualmente, y que desde las que tengo el honor de pertenecer o dirigir, se responde puntualmente cada año, tras la celebración de las correspondientes asambleas generales de cada una de ellas. ¿Por qué ya no es accesible dicho registro?.

En cuanto a Promesas Incumplidas, la lista es larga, pero vamos a centrarnos en 5 que entendemos fundamentales:

- Colegio Rodolfo Tomás y Samper, de “urgente ampliación para cubrir las necesidades de las pedanías en 5 a 7 años”, dicho por el alcalde en 2018; por lo que ya no es urgente, ya es insostenible, y lo que realmente necesitamos es un segundo colegio que dé cabida decentemente y sin pérdida de espacio a la cada vez mayor población infantil que tenemos. Si en la anterior junta la adjudicación de la redacción del proyecto estaba prevista para unas semanas y ha sido en este año 2023 cuando finalmente se ha hecho. ¿Para qué año del próximo lustro tienen previsto el acabado de dicha obra?
- Con la construcción del centro social tres cuartas partes de los mismo. En la última junta era inminente su visita con los planos del anteproyecto bajo el brazo, para que vecinos y colectivos pudieran ver y opinar sobre ellos. ¿Está acabada la redacción del proyecto, van a reunirnos para ver los planos, o van a licitar sin contar con la opinión de esta junta vecinal?.
- Aquí donde nos encontramos, llevamos más de 14 meses sin servicio de cantina. Entendemos que el proceso de contratación es largo y con inconvenientes, pero el concejal de bienestar social se comprometió con nuestros mayores, principales usuarios de este salón, a que en breve se iba a realizar dicha licitación, que parece ya está en marcha, por fin. Pero mientras tanto se iban a colocar máquinas expendedoras de bebidas frías y calientes. Pues ni una cosa ni la otra. Así es como tratamos a nuestros mayores. ¿En qué punto se encuentra dicha licitación?.
- En su visita a la cooperativa San Francisco de Asís del pasado verano, y ante la solicitud por parte de estos de algunas mejoras, prometió a sus vecinos que antes de fin

de año verían el asfaltado de la avenida Sinus ilicitanus, así como el estudio de regulación de aparcamientos para hacerlo compatible con la implantación de vados que están efectuando. Pues ni una cosa, ni la otra. ¿Tienen en mente a estos vecinos, o no cuentan los suficientes votos como para ser un problema que resolver?.

- En esa misma reunión se estableció mejorar la seguridad en el camino peatonal que va desde la playa de El Altet hasta Arenales, puesto que es un camino municipal muy transitado y con mucha afluencia de tráfico. Para ello se hablo de instalar unos elementos separadores, al igual que existen en los carriles bici. ¿Lo tienen en cuenta para este ejercicio, o va a pasar al cajón del olvido?.

Vamos al tercer punto y vamos a mirar al futuro. Desde El Altet Decide realizamos las siguientes propuestas:

- Aprovechando la presencia de nuestros vecinos, queremos ratificar la necesidad de un parque para perros, donde nuestras mascotas puedan estar en libertad y socializar con el resto, sin el peligro de ir por las calles.
- Reordenación del tráfico en las calles Submarino Peral, Galatea y Ancla, para ello adjuntamos plano realizado por ingeniero de caminos que no entiende la situación actual.
- Ampliación de la EDAR de Arenales, que evite los desbordes en época de lluvias y que evite los vertidos a La Senieta, con los problemas y pleigros que conlleva.
- Puesta en marcha de las Juntas de distrito tal y como se establece en su Reglamento de Participación del año 2011.
- Puesta en marcha del Consejo Territorial de Participación, tal y como establece la Ley Valenciana de Régimen Local del año 2010, y que obliga a los municipios donde al menos

el 20% de su población resida en núcleos distintos del principal. A pesar de no llegar a ese 20%, la cifra de 19,9% ya les debería hacer reflexionar sobre la puesta en marcha de este órgano.

- Elección de alcaldes pedáneos democrática por cada pedanía. Hecho que en su momento supuso, en palabras del propio alcalde, “Un salto cualitativo en la calidad democrática”.
- Igualmente y al amparo del mismo precepto de consulta popular que se estableció para esa elección, pedimos la realización de una consulta popular que determine si la Segregación de El Altet cuenta con el suficiente respaldo social.

Igualmente queremos nombrar todas aquellas que se pusieron en la anterior junta y que no sabemos si han sido tenidas en cuenta.

- Caminos a arreglar.- Camino de Miñana; Camino de La Marina y la calle Lo Soler en su tramo fuera del núcleo urbano, tramo que en fiestas y otros eventos, se utiliza como itinerario alternativo y que carece de iluminación, demandada frecuentemente por los vecinos por la peligrosidad que conlleva el intenso tráfico que soporta, además de lo dañado del firme.
- Asfalto a reponer.- Calles Grumete, Terral y Pescador; además del arreglo tan necesario en las carreteras N-332a desde El Altet hasta la rotonda de Balsares y en la de El Altet a Arenales.

- Mantenimiento de mobiliario urbano.- Especialmente los bancos de madera, bolardos y vallas de protección..
- Acondicionamiento del salón del centro social.- Como se puede apreciar, desde hace 5 años no se ha pasado ni una mano de pintura, las cortinas son del siglo pasado, el mobiliario está deteriorado y viejo. Cuando presumen de tener un remanente de casi 23 millones de euros, ¿no sería mejor invertirlos en el bienestar de la ciudadanía?.
- Accesibilidad en la playa de El Altet.- En su momento se acometió, gracias a los presupuesto participativos la creación de rampas en la rotonda de la playa de El Altet, pero no se hizo en todas las aceras, y en alguna de ellas se hizo de forma deficiente. Les invito a hacer una visita en silla de ruedas y ver hasta donde son capaces de llegar salvaguardando su integridad física. Además el acceso peatonal que transcurre junto a la carretera no es nada practicable y hay que llevar calzado de trekking para poder caminar por allí sin riesgo de torceduras o caídas.

Asimismo traemos propuestas a largo plazo que ayudarían a convertir a El Altet en un pueblo mejor, a pesar de no tener ayuntamiento.

Entre ellas:

- Estudiar la creación de una piscina climatizada, donde mayores y niños, así como toda la población en general pudiera practicar deporte todo el año, y no limitarse a disfrutar de una piscina recreativa con difícil acceso a mayores por su forma en U, donde la menor altura es de 1,80 mt., y que apenas se abre un par de meses al año.

- Estudiar la posibilidad de abrir al tráfico, con dos carriles de circulación, uno en ambos sentidos, la avenida de la ciudad deportiva hasta su conexión con la ronda este y la rotonda de la Concordia. Actualmente todo el tráfico circula por la avenida dama de Elche y Sinus ilicitanus, congestionando y contaminando una de las principales vías de circulación del pueblo. Ahora que está de moda la movilidad urbana como medio para incrementar la sostenibilidad y reducir la contaminación, sería interesante hacer un estudio de las mejoras que conllevarían el tener esa vía de doble sentido abierta.
- Estudiar la posibilidad de abrir una escuela infantil municipal de 0 a 2 años en los terrenos que ocupaban anteriormente las aulas de infantil del Rodolfo Tomás en la avenida Dama de Elche. Aulas que fueron clausuradas por informes de Generalitat que avisaban de graves problemas estructurales, que incluso los técnicos evitaron continuar con las catas para evitar accidentes. Actualmente se dan clases de diversos talleres de mayores en esas aulas, y en el futuro quieren habilitar ahí el “nuevo” centro sociocultural, rehabilitando dichos edificios. Señores, no saldría más barato tirar abajo esos edificios y construir uno nuevo para albergar esas nuevas aulas de infantil de 0 a 2 años?. Aprovechando, además, uno de los pocos suelos con clave educativa que hay en el PGOU.

Por cierto, existe otra zona de clave educativa en la calle ancla. Donde se podría instalar un segundo colegio en lugar de la falsa “ampliación” que pretenden en el patio del Rodolfo Tomás. Y por cierto, cuando Consellería les demando suelo para la construcción de ese segundo colegio allá por el año 2011 dentro del plan crea escola, les

negaron dicha posibilidad, negando la existencia de suelo disponible.

- Estudiar la posibilidad de implantar una línea urbana de autobuses que conecte a El Altet con Arenales, Balsares y el aeropuerto. Línea que permanezca activa todo el año y que permita acudir tanto a las playas como al aeropuerto, al núcleo de El Altet de Balsares o de Arenales. Al mismo tiempo, con esta línea se podría eliminar los autobuses que solamente operan en verano con trayectos cortos solo hasta la playa. Se podría eliminar el uso del vehículo privado para ir a compras y papeleos. Facilitando la movilidad a personas mayores y resto de la ciudadanía. Hablando de facilitar, los autobuses de la contrata a pedanías, la actual, no la que espera en el cajón desde 2018, hacen de todo menos eso, facilitar, especialmente a personas con movilidad reducida, que encuentran un obstáculo más el tener que utilizar este servicio obsoleto y carente de las necesarias adaptaciones

Muchas gracias.